



## COMUNICADO DE PRENSA 10.02.2011

### RÍOS CON VIDA denuncia la desecación estructural de los ríos gallegos tras la entrada en vigor del nuevo Código Penal.

**RÍOS CON VIDA ha vuelto a denunciar a la Fiscalía la desecación de los ríos gallegos por compañías eléctricas y piscifactorías. Esta desecación no ha variado un ápice desde que entró en vigor la reforma del Código Penal el 23 de diciembre de 2010, cuya importancia reside en la responsabilidad penal de las personas jurídicas y la posibilidad de su disolución.**

El secuestro de los ríos gallegos es una realidad desde hace decenios, que ha llevado a su desecación en numerosos casos por parte de un régimen concesional obsoleto y la aquiescencia de las Administraciones públicas, motivo de una gravísima quiebra del Estado de Derecho. Esta situación ha motivado que la fiscalía intervenga a raíz de nuestras denuncias en los siguientes casos por los presuntos delitos, entre otros, de captación abusiva de aguas, defraudación de fluido y usurpación de bienes públicos:

1.- La desecación por GAS NATURAL-UNIÓN FENOSA del río Miño entre las presas de Belesar y Os Peares.

2.- La desecación por parte de ENDESA del río Eume en el Parque Natural de las Fragas del Eume.

3.- La desecación del río Castro por parte de la piscifactoría de TRES MARES.

4.- La desecación de la cascada de Ézaro, del río Xallas, por parte de FERROATLÁNTICA.

La reforma prevé que respondan no sólo las personas que directamente gestionen las instalaciones, sino la empresa y sus administradores.

RÍOS CON VIDA solicita además que se apliquen de inmediato las medidas cautelares que eviten mayores perjuicios a los ríos y que los presuntos responsables indemnicen por los daños ambientales causados, incluidos los beneficios por derivar más agua de la permitida, y que se aplique la disolución de la empresa, la clausura de sus locales y establecimientos y la prohibición de realizar estas actividades mercantiles en el futuro.

#### **Más información y contacto: Mark Adkinson**

RÍOS CON VIDA de Galicia

Tif: 626 811 508

E-mail: [markadkinson@yahoo.es](mailto:markadkinson@yahoo.es)